

2024-05-20

Se deslinda MC de candidata en AO tras declinar por Clara y Claudia

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mexico.quadratin.com.mx/se-deslinda-mc-de-candidata-en-ao-tras-declinar-por-clara-y-claudia/>

CIUDAD DE MÉXICO, 20 de mayo de 2024.- Luego de que en pleno debate, la candidata emecista, Esther Mejía, anunció su apoyo al proyecto de Morena que encabeza Claudia Sheinbaum, Movimiento Ciudadano se deslindó de su abanderada.

A través de un comunicado, afirmó que Esther Mejía Bolaños no representa más a Movimiento Ciudadano, tras su evidente y notorio apoyo a las candidatas Clara Brugada, por la Ciudad de México, y Claudia Sheinbaum en la contienda presidencial.

Señaló que el pasado 5 de mayo, Mejía Bolaños expresó de manera pública su apoyo a las candidatas de Morena, por lo que Movimiento Ciudadano solicitó de manera inmediata su renuncia de común acuerdo, pues la defensa de dichos proyectos políticos es incompatible con la esencia de su candidatura, así como del Movimiento mismo.

"Sin embargo, se ha negado a dimitir de su candidatura a la alcaldía Álvaro Obregón aún y cuando ha quedado de manifiesto su apoyo a otro partido, lo que resulta en una falta de ética total para dar un paso a un lado y poder sustituir su candidatura por alguien que tenga el firme compromiso de representar a Movimiento Ciudadano de manera seria", indicó.

Ante esta situación, Movimiento Ciudadano solicitó al Instituto Electoral de la CDMX que, en virtud de sus manifestaciones, pospusiera el debate de este lunes entre las candidaturas a la alcaldía Álvaro Obregón; sin embargo, el instituto no se pronunció, lo que resultó contraproducente para la equidad en la contienda y, por consiguiente, para la integridad democrática del proceso.

"En ese sentido, Movimiento Ciudadano se deslinda totalmente de la C. Esther Mejía Bolaños, por lo que sus dichos, posturas y declaraciones expresadas en el debate, además de los comentarios que pudiera esgrimir en los diferentes espacios de los medios de comunicación, por lo que no representan la ideología, los valores, las agendas y los objetivos que desde Movimiento Ciudadano se han construido.

Es de resaltar que Movimiento Ciudadano impugnó ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, el acuerdo del IECM que impedía la sustitución de la candidatura de Esther Mejía".

Acusó que se trata de una muestra más de las tácticas desleales de otras fracciones políticas de corromper a toda costa a las candidaturas de nuestro movimiento, por lo que hizo un enérgico llamado al árbitro electoral para que actúe en consecuencia y se tomen las previsiones y medidas cautelares necesarias para evitar este tipo de acciones que no abonan a la pluralidad y a garantizar la equidad en la contienda.